



BASES CONCURSO FAMILIAR

Payas Preventivas **Septiembre en Familia**

1. Descripción

En el marco de la celebración de Fiestas Patrias, la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y su Programa SENDA Previene en conjunto con el Departamento de Cultura, invita a todas las familias Puertovarinas a participar del Primer Concurso Familiar: Payas Preventivas, Septiembre en Familia.

El objetivo de este concurso de payas es motivar la escritura creativa y el lenguaje verbal/oral, transmitiendo así un mensaje que simbolice y represente conceptos relacionados a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, así como también promover conductas de autocuidado en toda la población y generar conciencia de los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, esto con el fin de disfrutar un septiembre en familia!

2. Convocatoria

Pueden participar de este concurso todas las familias Puertovarinas, padres e hijos, abuelos y nietos, primos, etc., que posean residencia en la Comuna de Puerto Varas.

Cada familia participante debe presentar una paya, que para efectos de este concurso se entenderá como una estrofa de cuatro versos que rimen entre sí, relacionadas con las fiestas patrias y la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

3. Presentación

Cada Familia podrá presentar una única paya, que deberá ser inédita, original y rimar entre sí.

Las familias participantes deben elegir a un representante mayor de 18 años del grupo familiar, quien debe enviar un video y/o audio con la interpretación de la paya creada al correo fangulo@ptovaras.cl, mencionando su nombre, edad, apellidos de la familia, y luego la paya.

En el asunto del correo se debe indicar: Concurso Familiar Payas Preventivas, septiembre en familia y en el cuerpo del correo indicar Apellidos de la Familia, Teléfono de contacto y Dirección de la familia concursante.

4. Plazos

- **Recepción Payas:** Desde el martes 08 de septiembre hasta el miércoles 23 de septiembre.
- **Publicación Ganadores:** viernes 25 de septiembre.
- **Premiación:** lunes 28 de septiembre.

5. Jurado

La Comisión Evaluadora se conformará por un representante del Dpto. de Cultura de la Municipalidad de Puerto Varas y un representante de la Oficina SENDA Previene Puerto Varas.



El jurado evaluador seleccionará las 3 mejores payas y en caso de que la Comisión Evaluadora y equipo Senda Previene considere que el contenido de la paya falta el respeto, la honra de las personas o va contra los lineamientos de SEDA esta quedará descalificada, lo anterior para mantener el objetivo principal de esta iniciativa de prevención del consumo de drogas y/o alcohol.

6. Criterios de Calificación

El jurado calificará las Payas Preventivas basándose en los siguientes criterios:

- Temática y/o Contenido
- Creatividad
- Extensión

7. Resultados y Premios del Concurso

Los resultados se darán a conocer el día viernes 25 de septiembre a las 12:00 hrs. vía redes sociales de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas.

Se premiarán los tres primeros lugares.

Debido a la actual contingencia por covid – 19 se citará a un representante de la familia en horarios diferidos para la entrega de los premios.

8. Publicación

Las familias que envían su Paya Preventiva al correo fangulo@ptovaras.cl, autorizan automáticamente a la Municipalidad de Puerto Varas y SEDA Previene/Cultura a difundir estas interpretaciones en medios de comunicación y RRSS.